

PESALMAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS

FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2016-2015



1. INFORMACION GENERAL

PESALMAR S.A., fue constituida en Ecuador el 16 de noviembre del 1983 mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de diciembre de 1983. Se encuentra ubicada en la Provincia del Guayas, específicamente en la Comuna Daular, en el Km. 24 vía Chongón en el sector conocido como Punta Diamante; su actividad principal es el cultivo y la cosecha de camarones y su comercialización en el mercado nacional.

Acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca N° 294-2015 por medio de la Subsecretaría de Acuacultura, Matrícula N° 294-2015, se derogó el Acuerdo Ministerial N° 076 del 10 de abril del 2000 y se otorgó a la empresa PESALMAR S.A. por el plazo de 10 años, la concesión de 166,40 hectáreas de zona de playa y bahía para ser utilizadas en la cría y cultivo de camarón blanco, ubicadas en el sitio: Puerto Diamante, Parroquia Chongón, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas cuyos linderos son: Norte camaronera POZOMAR S.A., Sur manglar, Este estero Salado y Oeste manglar con las siguiente coordenadas U.T.M. actualizadas que corresponden a varios de los vértices, referidas al sistema WGS 84.

En julio del 2011 se concretó el pago del valor de la transferencia de las acciones de la Compañía Pesalmar S.A., hasta esa fecha de propiedad de las compañías Importadora Industrial Agrícola IIASA S.A. y Talleres para Maquinaria Industrial Agrícola S.A. quienes mantuvieron inactiva a la camaronera desde el año 2000, aunque sus piscinas fueron esporádicamente alquiladas a terceros. Los nuevos accionistas de capital 100% ecuatoriano pusieron en marcha la operación camaronera.

La Compañía posee 690,30 hectáreas de terreno de los cuales aproximadamente 301,19 hectáreas están dedicadas al cultivo del camarón en donde funcionan 35 piscinas y 5 pre-criaderos así como canal reservorio. De las tierras dedicadas al cultivo, 166,40 hectáreas son concesión de uso de playas y bahías por 10 años, otorgados por el Gobierno Nacional según acuerdo ministerial No. 294 - 2015 firmado el 11 de junio del 2015. Finalmente las 389,11 hectáreas son tierras altas, de las cuales, 262,50 hectáreas están en proceso de regularización.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico aunque modificado por el importe en pasivos financieros medidos por su costo amortizado.

Al 31 de diciembre del 2016 fecha de cierre de los estados financieros no se ha publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las Normas existentes.

2.1 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de Acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones, juicios y supuestos necesarios e inherentes a la actividad económica de la Entidad que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, dichas estimaciones y supuestos se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "cuentas por cobrar" y "cuentas por pagar", y la misma considera el propósito por el cual fueron adquiridos los activos financieros o contrataron los pasivos. La Compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas, y otros deudores. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro el cual se carga contra los resultados del año.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Dichos saldos se presentan al valor nominal el mismo que se aproxima al valor razonable.

De existir una reducción del valor probable de realización de las cuentas por cobrar clientes, se incluiría una provisión la cual se determina en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Cuentas por pagar: representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar.

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de bienes y servicios es de 30 días.

Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. Dichos saldos se presentan al valor nominal el mismo que se aproxima al valor razonable.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Inventarios

Los inventarios se presentan inicialmente al costo histórico, que es menor que el valor de mercado, y se presentan al costo promedio para productos terminados. El costo de las ventas de dichos inventarios es registrado por el costo promedio de cada transacción.

Los inventarios en tránsito (de existir) se registran al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.6 Activo biológico

Su registro inicial y único se estima al valor de mercado en función de la biomasa en los criaderos y piscinas. La Administración de la Compañía considera que al ser la producción del camarón relativamente rápido (menos de 4 meses), no tiene mayor efecto calcular el valor razonable como lo indica la NIC 41.

2.7 Propiedad Planta y Equipo

a) Reconocimiento y medición

Las Propiedades Plantas y Equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Las Propiedades Plantas y Equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de las Propiedades Plantas y Equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de las Propiedades Plantas y Equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus Propiedades Plantas y Equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de Las Propiedades Plantas y Equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las Propiedades Plantas y Equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificio	20 años	5%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%
Otros Equipos	10 años	10%

c) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Deterioro de activos

Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.9 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se

reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados Integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los Ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta para el año corriente del 22% (2013: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% (2013: 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

En edición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido se calcula considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

2.11 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) **Participación de los empleados en las utilidades:** El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) **Fondos de Reserva:** Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) **Décimo tercer y décimo cuarto sueldo.** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.12 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.13 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de la Compañía se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Ventas de productos

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de camarón son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los camarones;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los camarones vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.14 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

2.15 Reserva Legal y Facultativa

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

2.16 Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las utilidades acumuladas y los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES": La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

Los Administradores son responsables por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, son responsables del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo de la compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo apropiado respecto de los riesgos a los que se les enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras así como

por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas.

El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores., cuando se trata de clientes nuevos se concede un crédito no mayor a los 30 días, en el caso de existir contratos de mayor volumen se concede un crédito máximo de 45 días.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de sus accionistas.

d) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de precio de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio.

1. Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con Instituciones bancarias. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El financiamiento vía sobregiro bancario es una herramienta financiera que la compañía ha debido tomar como necesidad de flujo de efectivo.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía y desarrollados en las siguientes áreas.

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.

- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de Instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31,			
	2016		2015	
	(U.S. dólares)			
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,339	-	19,371	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	38,375	-	73,771	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	-	46,745
Total activos financieros	41,714	-	93,142	46,745
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras y bancarias	15,176	57,209	18,578	12,603
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	883,775	-	781,892	-
Cuentas por pagar con partes relacionadas	-	-	-	-
Total pasivos financieros	898,951	57,209	800,570	12,603

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Composición

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Caja	2,661	3,892
Banco Pichincha S.A.	8	5,901
Banco Macha S.A.	273	9,091
Cooperativa de Ahorro y Crédito La Solución S.A.	167	257
Inversiones Temporales	230	230
	<u>3,339</u>	<u>19,371</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES:

Composición:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar clientes</u>		
Nirsa S.A.	-	13.547
Juan Carlos Guevara	3.557	
Gamaja	5.777	
Pacfish	2.197	
Belera S.A.	3.341	
Proexpo S.A.	-	9.436
Promarisco S.A.	-	11.229
Juan Carlos Guevara	-	-
Gamaja	-	-
Otros	-	9.637
	<u>14.672</u>	<u>43.849</u>

Las cuentas por cobrar clientes son reconocidas inicialmente al costo. Al cierre del 2016 la Compañía reversó antiguas cuentas por cobrar de clientes considerados incobrables para lo cual utilizó la provisión para cuentas incobrables registrada el año anterior.

7. IMPUESTOS CORRIENTES**Activos:**

Composición:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Credito Tributario Año Anterior	-	26.677
Anticipo de Impuesto a la Renta	23.772	
Retenciones en la fuente	8.993	
	<u>32.765</u>	<u>26.677</u>

Pasivos:

Composición:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos por pagar	1.658	20.172
Patente Municipal y otros impuestos	25.033	5.393
	<u>26.691</u>	<u>25.565</u>

8. **INVENTARIOS**

Composición:

Composición:

Otros inventarios

<u>31 de Diciembre</u>	
<u>2016</u>	<u>2015</u>
-	24.567
-	24.567

9. **ACTIVO BIOLÓGICO**

Composición:

Parcela N°	Hectáreas	<u>31 de Diciembre</u>	
		<u>US\$</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
1	8,44	-	1112
2	14,06	-	27.436
3	9,87	-	8.325
4	6,22	-	11.329
5	6,22	-	9.220
6	4,42	-	5.725
7	4,92	-	22.843
8	12,04	-	27.610
9	13,12	-	29.110
11	11,01	-	(6.398)
12	10,41	-	12.271
13	1,18	-	19.784
14	11,55	-	24.336
15	1,4	-	22.221
16	1,03	-	23.882
17	6,68	-	23.842
18	8,92	-	22.909
19	9,59	-	(10.487)
20	9,09	-	20.218
21	9,12	-	14.775
22	3,41	-	22.774
23	9,22	-	17.853
24	3,46	-	21.279
25	10,25	-	17.353
26	6,9	-	20.854
28	10,02	-	(16.487)
30	3,81	-	(4.218)
31	3	-	18.758
PC1	-	-	-
PC2	-	-	7.598
PC3	1,5	-	6.399
PC22	1	-	2.303
		-	<u>438.615</u>

10. **ACTIVOS FIJOS**

Composición:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	293.111	293.111
Revaluación de Terrenos	152.562	152.562
Edificios	34.011	34.011
Revaluación de Edificios	233.616	233.616
Instalaciones	-	-
Revaluación de Instalaciones	-	-
Muebles y enseres	1.385	1.385
Maquinarias y Equipos	343.022	343.022
Revaluación de Maquinarias y Equipos	977.500	977.500
Equipos de Computación	5.654	5.654
Vehículos de transporte y Camión	49.803	49.803
Equipos de video	13.626	13.626
	<u>2.104.290</u>	<u>2.104.290</u>
(menos) Depreciación Acumulada	<u>(312.538)</u>	<u>(193.553)</u>
	<u>1.791.752</u>	<u>1.910.737</u>
Construcciones en curso	-	-
	<u>1.791.752</u>	<u>1.910.737</u>

Movimiento del año:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo neto al inicio del año	1.910.737	1.894.328
(+) Adiciones	-	170.950
(-) Disminución	-	(16.575)
(-) Cargos por reavalúo	-	(103.264)
(-) Depreciaciones del año	<u>(118.985)</u>	<u>(34.700)</u>
Saldo neto al final del año	<u>1.791.752</u>	<u>1.910.737</u>

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones Bancarias Corto Plazo	15.178	18.578
Otras obligaciones financieras	57.209	-
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	-	12.603
	<u>72.385</u>	<u>31.181</u>

Al 31 de diciembre del 2015

<u>Entidades Bancarias y Financieras</u>	<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Corta Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco de Machala	Préstamos	18,578	12,603	31,181
		<u>18,578</u>	<u>12,603</u>	<u>31,181</u>

(1) Préstamo bancario para capital de trabajo otorgado para ser cancelado a 36 meses que vencen en agosto de 2017, y cuyo interés es de 11,82% anual.

12. CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

La composición del saldo de proveedores nacionales al 2016 es la siguiente:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Totalife S.A.	0	358.568
Fecorsa Industrial Y Comercial S.A	0	54.868
Proveedores de viveres	1.490	0
Proveedores de varios	13.397	0
Proveedores de transporte	2.000	0
Proveedores de lavas	3.369	0
Gisis S.A	0	11.046
Agrasuncorp S.A.	0	9.250
Aquacultura Tropical S.A.	0	4.234
	<u>20.266</u>	<u>435.776</u>

Corresponden a cuentas por pagar proveedores por la adquisición de bienes, equipos y servicios, los cuales no generan intereses y los plazos de pagos fluctúan entre los 30 y 120 días.

13. PASIVOS ACUMULADOS

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2015:

	<u>31 de Diciembre</u>
	<u>2016</u>
Sueldos por pagar	12.629
Décimo sueldos	9.031
Vacaciones	3.397
Bonificaciones	3.000
Liquidaciones	29.354
Aportes IESS	1.067
Participación trabajadores	18.959
	<u>77.437</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2015.

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Sueldos y remuneraciones	31,794	410,846	387,597	138,545
Décimo tercer sueldo	1,823	18,770	24,207	16,770
Décimo cuarto sueldo	7,514	2,018	10,054	2,018
Vacaciones	7,788	2,273	16,087	2,273
Aportes al IESS	3,645	12,161	11,374	12,161
Fondo de Reserva	2,220	551	1,114	551
Participación de los trabajadores en las utilidades	18,311	2,746	17,032	2,746
	<u>88,403</u>	<u>447,465</u>	<u>447,465</u>	<u>175,064</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2012 al 2016 inclusive, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

Conciliación contable-tributaria -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2016</u>
(Perdida) Utilidad del ejercicio	(419,205)	18,308
(-) Participación de Trabajadores	-	(2,746)
(+) Gastos no deducibles locales	213,526	8,951
Pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes	(205,679)	24,513
Tasa impositiva	22%	22%
Total impuesto causado	-	5,393
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(8,993)	(5,393)
Impuesto a la Renta Por Pagar	-	-

Otros asuntos - Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2015, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal" mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.

- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

Precios de Transferencias. De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015, el capital social está representado por 627.659 acciones ordinarias y nominativas por el valor de US\$0,04 cada una, es decir la cantidad US\$25,106.

Con fecha 2 de mayo del 2015 se documenta la escritura de constitución del Fideicomiso Mercantil denominado "**Tenencia y Administración de Acciones Pesalmar**". Para formar el Fideicomiso Mercantil, los accionistas se integraron en dos Grupos; al primero le denominaron "Grupo de Constituyentes o Beneficiarios uno"; y al segundo, "Grupo de Constituyentes o Beneficiarios dos". Ambos grupos aportaron cada uno al Fideicomiso Mercantil con 186.202 acciones con el fin que la fiduciaria tenga la titularidad jurídica de las acciones aportadas y cumpla con las instrucciones que recibirá de cada vocero designado en cada grupo. La instrucción inicial irrevocable es la de Administración y Representación legal de la Compañía Pesalmar S.A. La compañía **Fidunegocios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos** es quien representa al mencionado Fideicomiso

El paquete accionario de **PESALMAR S.A.** se divide de la siguiente manera:

<u>Accionistas al cierre del Año 2014</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>	<u>Costo</u>	
				<u>Unitario</u>	<u>US\$</u>
				<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Bumeo Castillo Jorge Oswaldo Augusto	Ecuador	82,791	10%	0,04	2,512
Bumeo Valdivieso Juan Oswaldo Sebastián	Ecuador	104,568	17%	0,04	4,183
Castillo Carrión Elsa Beatriz María Del Cisne	Ecuador	8,552	1%	0,04	342
Castillo Carrión María Augusta	Ecuador	13,055	2%	0,04	522
Eguiguren Castillo Jorge Luis	Ecuador	3,271	1%	0,04	131
Eguiguren Castillo Julia Del Carmen	Ecuador	8,518	1%	0,04	341
Eguiguren Castillo María Del Cisne	Ecuador	8,519	1%	0,04	341
Eguiguren Castillo Pedro Nicolás	Ecuador	26,887	4%	0,04	1,075
Eguiguren Castillo Soto Gonzalo	Ecuador	3,271	1%	0,04	131
Eguiguren Riofrío Gonzalo Rafael	Ecuador	3,271	1%	0,04	131
Fideicomiso Pesalmar	Ecuador	372,404	59%	0,04	14,896
Mora Castillo Robert Enrique	Ecuador	12,554	2%	0,04	502
		<u>627,659</u>	<u>100%</u>		<u>25,103</u>

16. COSTO DE PRODUCCION

Composición:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materia Prima	819.546	1.377.305
Mano de obra directa	325.140	358.428
Mantenimiento y reparaciones	49.246	128.521
Combustibles y Lubricantes	85.421	98.534
Sumistros, materiales y repuestos	253.926	284.998
Depreciación	118.985	73.649
Otros pagos		81.420
	<u>1.652.264</u>	<u>2.400.856</u>

17. INGRESOS POR VENTAS DE CAMARON

Composición:



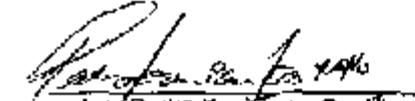
	31 de Diciembre	
	2016	2015
Expalsa Exportadora de Alimentos S.A.	95.675	222.198
Maramar S.A.	44.980	104.416
Promarisco S.A.	527.107	1.224.159
Negocios Industriales Real S.A. (NIRSA)	264.758	614.877
Proexpo, Procesadora y Exportadora de Mariscos S.A.	107.570	249.623
Crustamar S.A.	39.511	91.762
Procesadora Pacific Ltd	49.742	115.322
Omarca S.A.	11.591	26.920
Otros	8.195	19.032
	<u>1.149.107</u>	<u>2.658.719</u>
Otros ingresos extraordinarios	400.000	-
Total Ingresos	<u>1.549.107</u>	<u>2.658.719</u>

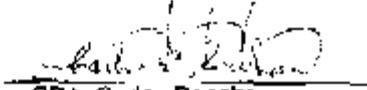
18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de abril 2017), existen eventos de que la empresa sea considerada en marcha, por la pérdida significativa del año 2016, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Al 31 de julio del 2017 se transfirieron acciones mediante contrato de compra-venta efectuada con terceras personas y otras empresas.

19. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, que corresponden a los estados financieros NIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 24 de abril del 2017 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.


Ing. Pedro Eguiguren Castillo
Gerente General


CPA. Carlos Rocchano
Contador